



**A TODOS LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS EN  
EL CENTRO**

**ELECCIONES A CONSEJO ESCOLAR CURSO 2014/15**

El **Consejo Escolar** es el Órgano máximo de gestión y organización del Centro Docente. En él están representados los padres, los profesores, personal no docente y un representante del Ayuntamiento. Es en consecuencia el Consejo Escolar el Órgano de participación de todos los sectores de nuestra comunidad educativa, y por ello, resulta fundamental la colaboración de todos en las elecciones que en estas fechas se convocan.

Este curso corresponde la renovación de dos miembros del Sector: Padres.

En el tablón de anuncios del Centro se encuentra expuesto el calendario del proceso electoral así como las listas provisionales del censo.

El derecho a elegir y ser elegido representante de los padres en el Consejo Escolar, podrá ser ejercido por el PADRE y por la MADRE (pueden votar los dos) de alumnos/as escolarizados en el centro, o en su caso por los tutores legales.

**El plazo de presentación de candidaturas es del 29 de octubre al 10 de noviembre**  
La solicitud para ser candidato podrá recogerse en la Secretaría del Centro.

Según calendario electoral el **día 19 de Noviembre** se celebrará ante la Junta Electoral el sorteo en acto público de los componentes (titulares y suplentes) de la Mesa Electoral de los padres/madres, se les invita a asistir a dicho sorteo que se realizara en la Biblioteca a las 14:10 h.

Las votaciones se llevarán a cabo el **día 26 de Noviembre:**

- Lugar: Edificio de Dirección
- Horario: de 9:00 a 10:00 y de 13:30 a 16:00 h.

Se puede ejercer su derecho al voto por correo (información en Secretaría).

También se puede consultar a través de la pág. Web del centro.

Alcalá de Henares a 30 de Octubre de 2014

LA DIRECTORA

Fdo.: Enriqueta García Cidón